



**Tratamiento contable de la estimación de las cuentas por cobrar y su provisión
para la reserva incobrables, sector comercial**

Erika Tamara Morales Gonzabay

Universidad Estatal Península de Santa Elena

Facultad Ciencias Administrativas

Carrera de Contabilidad y Auditoría

Unidad de Integración Curricular II

Tutor: MCA. Lcdo. CPA, Javier Arturo Raza Caicedo

Marzo 2021





Resumen

A nivel global se han implantado diversos reglamentos para la elaboración de los estados financieros, de modo que transmitan confianza. Una de las partidas que la componen, son las cuentas por cobrar, las cuales son originadas de los créditos que concede la empresa a sus clientes, sea a corto o largo plazo, sin embargo, si éstas no se llegan a recuperar, serán consideradas incobrables, por esta razón, al final del ejercicio contable se debe calcular la provisión de este rubro, que permita a la entidad estar preparada con una cuenta salvaguardia. El presente ensayo, es de tipo argumentativo, y tiene como objetivo aplicar el tratamiento contable de la provisión de cuentas incobrables con base a la Ley de Régimen Tributario Interno, por el cual se realizó un caso práctico, en donde se demostró la importancia de estas partidas en los estados financieros de Rovesul S.A.

Palabras clave: Estados Financieros, Cuentas por cobrar, Provisión de cuentas incobrables

Firma Estudiante

Erika Tamara Morales Gonzabay

Firma Tutor

MCA. Lcdo. CPA. Javier Arturo Raza

Caicedo



Tratamiento contable de la estimación de las cuentas por cobrar y su provisión para la reserva incobrables, sector comercial

En la actualidad, el mundo empresarial desafía un sinnúmero de obstáculos a causa de la crisis que atraviesa cada país, que las orienta al otorgamiento de créditos, puesto que constituyen una herramienta de financiamiento, especialmente del capital de trabajo, de tal forma que permita lograr el aumento del volumen de las ventas y así alcanzar los ingresos necesarios para cubrir gastos, dando origen a las denominadas cuentas por cobrar.

Es por eso, que las entidades al final del ejercicio contable, deben realizar diversos tipos de ajustes, como es el caso de la provisión para cuentas incobrables, en donde se tiene que calcular la respectiva estimación de los montos que no se lleguen a recuperar en el plazo determinado, siendo necesario que el personal encargado del registro y contabilización de este componente, ejecute de forma correcta los procesos contables, así mismo de la selección del método más conveniente que se deba llevar a efecto.

A partir de lo anterior, la postura del tema es que, si la provisión no se calcula correctamente o no se efectúa, esta incidirá en la presentación de los Estados Financieros con información irrazonable, por ello, es necesario realizar los ajustes correspondientes, reconociéndolo como una pérdida para la empresa. Por lo tanto, el propósito del trabajo se centra en aplicar el tratamiento contable de la estimación para las provisiones de cuentas incobrables, con base a la Ley de Régimen Tributario Interno en su capítulo seis, artículo diez “deducciones”, inciso once; en empresas del sector comercial.

Para llevar a cabo el objetivo, el estudio se ha estructurado en tres bloques. En el primer bloque se ha utilizado una revisión bibliográfica, tomando datos de fuentes secundarias de investigaciones efectuadas por diversos autores que han indagado el tema. Seguido del segundo bloque que contiene un ejercicio práctico de desarrollo, con datos de la empresa Rovesul S.A. Finalmente se destacan las conclusiones.



Estimación Contable

Las organizaciones no podrían existir sin información confiable, por esta razón, todas establecen sus decisiones basadas en la razonabilidad que éstos presentan. Los Estados Financieros deben ser elaborados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, teniendo en cuenta que, en la preparación de los mismos, algunas partidas no pueden medirse con precisión, de modo que, solo se consiguen estimar.

La Norma Internacional de Auditoría 540 enfatiza la siguiente definición para mejor comprensión del tema:

Una estimación contable es una aproximación al valor de una partida, debido a la ausencia de un medio exacto de medición. Por consiguiente, son aquellos ajustes en el monto contable del componente activo o pasivo, que sean resultado de la obtención de información adicional, que no se disponía en el momento de formular las cuentas anuales. (Norma Internacional de Auditoría 540, 2018, párrafo 20)

En línea con el texto anterior, evidentemente una estimación contable, es consecuencia de datos adicionales de la compañía, por ejemplo, un cambio en las políticas de la misma. En este sentido se comprende que, las estimaciones contables pueden especificarse como una parte esencial del proceso contable, manifestándose sólo al final del ejercicio.

Cabe considerar que, el uso de estimaciones razonables es una parte importante en la elaboración de los Estados Financieros, y no daña su fiabilidad. Así mismo, si se ocasionan cambios en las particularidades en que se basa la estimación, esta requerirá ser revisada, como consecuencia de nueva información obtenida. Por lo tanto, el auditor es el encargado de evaluar la razonabilidad de estas estimaciones, realizadas por el Departamento de Contabilidad.

La Norma Internacional de Contabilidad 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”, en el párrafo 32, ostenta que:

El proceso de estimación involucra el manejo de juicios que se fundamentan en la información fiable disponible más actual. Se puede precisar estimaciones en los siguientes componentes: cuentas incobrables, valor neto realizable, depreciaciones, obligaciones por garantías recibidas, pasivos contingentes, entre otros. (Norma Internacional de Contabilidad 8, 2018, párrafo 32)

Cuentas por cobrar

De acuerdo con Lawrence (2017), alude que las cuentas por cobrar son causadas por la venta de bienes o servicios, dentro del ciclo de actividades de un negocio, en donde se registran y contabilizan las deudas que poseen los clientes con la entidad. Desde una perspectiva más general, el hecho de tener que otorgar créditos como estrategia para mayor rentabilidad, origina un riesgo, y para poder reducir este elemento se tiene que analizar la industria en el que participa el consumidor, así mismo el comportamiento crediticio de periodos anteriores y la capacidad de cubrir con sus obligaciones.

En relación a la idea anterior, un importe por cobrar está compuesto por dos sucesos, el primero es cuando se inicia la deuda con el cliente y el segundo cuando se recaudan los respectivos valores, es por ello, que cada negocio debe ejecutar ciertas medidas estrictas de control, para conceder un crédito teniendo más probabilidades del retorno del dinero en el tiempo acordado, puesto que, la misma tiene una alta repercusión en el cumplimiento de sus obligaciones.

Clasificación de las cuentas por cobrar

En efecto, las cuentas por cobrar conforman una parte del activo corriente y entre las cuentas primordiales que figuran en este rubro, según Sotomayor y Hurtado (2017) son:



Cientes: Son aquellas deudas que se encuentran pendientes de cobro en el giro del negocio, que pueden ser resultado de la venta de la mercadería o servicios a crédito.

Documentos por cobrar: Debido a que la mayoría de los negocios requieren a sus clientes que rubriquen documentos cuando se les extiende el periodo del pago de sus cuentas expiradas, éstas optan por el uso de documentos por cobrar en vez de una cuenta abierta. Esta partida está conformada por los documentos pendientes de cobro, como los pagarés y las letras de cambio, que se presentan por la venta de sus productos o la prestación de sus servicios acreditados.

Funcionarios y empleados: Son las denominadas cuentas o documentos que se producen por préstamos concedidos a los empleados, funcionarios o accionistas de la organización.

Deudores diversos: En cuanto a este componente, son los documentos o cuentas que se ocasionan por transacciones disímiles de las que se realizan en la actividad habitual de la entidad, como es el caso de los intereses, rentas, dividendos y otros conceptos por recaudar.

Según su origen, las cuentas por cobrar se clasifican en:

A cargo de clientes: Deberán abarcar los documentos y cuentas que estén a cargo de clientes de la empresa, el cual es resultado de la venta de bienes o prestación de servicios que representan los movimientos normales de la misma.

A cargo de otros deudores: Son originados por transacciones diferentes al giro de la empresa. Esto se puede notar en: los préstamos a accionistas y empleados, también se aplica en reclamaciones, adeudos por comercialización de activo fijo, gravámenes pagados en exceso, entre otros.



Cuentas Incobrables

A juicio de Gonzalo Villamar (2018), las cuentas incobrables “son aquellas partidas que tienen un determinado tiempo, desde su fecha de vencimiento, sin ser cobradas” (p. 68).

Es conveniente acotar que, todo negocio que vende a crédito a sus clientes, asume el riesgo de que sus cuentas por cobrar se conviertan en incobrables, en el futuro, puesto que, es imposible saber que consumidor solventará su deuda en el plazo especificado de acuerdo a las políticas de la empresa. Siendo así, llega un instante en que aquellas cuentas serán reconocidas como perdidas de la misma.

Sin embargo, desde el punto de vista de Bermúdez, (2017), sugiere que, para no correr mucho riesgo debido a las concesiones de créditos, es recomendable que se apliquen medidas de control, siendo una de ellas, las políticas que sirvan de salvaguardia, no obstante, es necesario identificar los grupos vulnerables a incumplir con las mismas, y así evitar los obstáculos para la recuperación de la cartera.

Recapitulando el párrafo anterior, muy aparte de la implementación de políticas, no existe ningún medio para predecir qué cuentas de clientes serán abonadas a tiempo y cuáles de ellas quedarán sin valor alguno; por esta razón, no es posible acreditar la cuenta de algún cliente en específico para poder estimar un porcentaje de pérdidas en el periodo, dado que, la única opción es acreditar una cuenta separada designada “estimación para cuentas incobrables” con el valor que se reconoce como incobrable.

Provisión de cuentas incobrables

Teniendo en cuenta a Santana (2018), ratifica que, cuando una organización conserva una inversión en su cartera mediante créditos, esta se encuentra operando en un ambiente de inseguridad, por consiguiente, debe estimarse la posibilidad de recuperar los valores de cobro por morosidad, de modo que esta refleje el total del componente

asignado como pérdida, en caso de no lograr solventar las cuentas, o que sean inviables de reembolso.

En otras palabras, toda entidad siempre quedará expuesta a que existan clientes deudores que no cubran a tiempo sus deudas, por esta razón, deben estimar un monto aproximado de cuánto podrían ser las pérdidas. Entonces, las provisiones para cuentas incobrables, son estimaciones que desprenden de la incobrabilidad y estas a su vez son el resultado de las ventas concebidas a crédito. Dado que es un tipo de cuenta salvaguardia, su finalidad principal, es proveer un seguro contra las facturas de consumidores que estén pendientes de pago, durante periodos de tiempos vencidos.

Métodos para estimar la provisión de cuentas incobrables

Existen diversos métodos para conseguir provisionar las cuentas incobrables, por ello, se debe elegir con cuál de ellos proceder a realizar la medición de sus estimaciones contables. En concordancia con Bermúdez (2017), destaca que estos métodos son:

Método del porcentaje de las ventas: Este método radica en estimar las pérdidas por cuentas incobrables, en el cual se utiliza un porcentaje de las ventas a crédito, para aproximarse a un monto razonable. Con la finalidad de obtener la tasa estimada, se necesita analizar el porcentaje que es resultado de las pérdidas experimentadas en el negocio, sobre el total de las ventas, o periodos anteriores.

Método del porcentaje de cuentas por cobrar: Este tipo de método, radica en que debe calcularse la estimación con base a un porcentaje del saldo de la cuenta clientes, que se encuentra en los activos corrientes. Para obtener el porcentaje razonable, es preciso analizar los cobros elaborados durante un plazo considerable. El porcentaje determinado se empleará al saldo de la cuenta de clientes, y así lograr conseguir el rubro “estimación de



cuenta incobrable”, para finalmente determinar el importe del ajuste debido a las cuentas incobrables.

En relación a la idea anterior, cabe señalar que, aplicando este método, se debe tener en cuenta, que sin importar la tasa que se emplee en el cálculo, el resultado no será más que una aproximación al verdadero valor de provisión de cuentas incobrables, y que, al momento de realizar los respectivos ajustes, el saldo puede llegar a ser deudor o acreedor al final del ejercicio contable.

Método de cancelación directa: Algunas compañías que cuentan con numerosos clientes, antes de realizar algún ajuste que corresponda a las pérdidas por cuentas incobrables, tal vez solo prefieran esperar hasta reafirmar que no pueden cobrar la cuenta determinada de un cliente.

Ley orgánica de régimen tributario interno

Como manifiesta la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en el artículo 10, inciso 11, en relación a las deducciones:

Las provisiones para créditos incobrables causados en operaciones del giro ordinario del negocio, realizadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales otorgados en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de cobranza al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda sobrepasar el 10% de la cartera total. (Ley de Régimen Tributario Interno, 2018, artículo 10).

Retomando la expresión de la norma, el cual autoriza a las compañías a poseer una reserva para amparar aquellos importes de difícil cobro por la concesión de créditos comerciales, establece que, para el cálculo de la pertinente provisión de cuentas incobrables, se debe aplicar el 1% en el ejercicio contable, a su vez, este no debe exceder al 10% de la cartera total que conserva el negocio.

Caso práctico estimación de la provisión de cuentas incobrables

Con el propósito de identificar los componentes que se deberían considerar según lo que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, para estimar un correcto cálculo de la provisión de cuentas incobrables, se aborda el siguiente caso práctico:

La compañía Rovesul S.A se dedica a la venta al por mayor y menor de electrodomésticos, para aumentar sus ventas, otorga créditos a sus clientes, como lo evidencia el (Apéndice No. 2), por lo tanto, para estimar de manera correcta su provisión, se empleó el siguiente procedimiento:

Importancia relativa planeada – análisis vertical del activo corriente

Tabla 1

Importancia relativa

Empresa ROVESUL S.A		
Estado de Situación Financiera 2019		
ACTIVOS	2019	Peso Relativo
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y su equivalente de efectivo	30.020,70	23%
Cuentas por cobrar clientes	47.297,00	36%
Cuentas por cobrar empleados	700,00	1%
(-) Provisión de cuentas incobrables	-	0%
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo ISD	935,35	1%
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)	11.500,27	9%
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (Impuesto a la Renta)	1.941,31	1%
Inventarios de productos terminados y productos en el almacén	40.150,31	30%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	132.544,94	100%

Nota. La tabla muestra el cálculo de la importancia relativa de las cuentas del activo corriente en el Estado de Situación Financiera de Rovesul S.A, periodo 2019.

Para la respectiva evaluación se procedió a realizar un cálculo de importancia relativa, mediante un análisis vertical, el cual es una técnica financiera, que consiste en determinar el porcentaje de peso relativo con base al total de activos corrientes, de una entidad, en un periodo de tiempo concreto.

Por consiguiente, para determinar la proporción de la importancia relativa de las cuentas del activo corriente de la empresa Rovesul S.A, se efectuó el cálculo de las mismas, para el total del activo corriente, a fin de que se obtuvo un porcentaje en cada una de ellas, y de acuerdo al juicio profesional, las cuentas por cobrar clientes, es el rubro con la ponderación más alta, mientras que la provisión, es la partida con la ponderación más baja.

Al referirse al Activo Corriente de la empresa, se tiene un monto total de\$ 132.544,94; en donde las cuentas de mayor importancia dentro de este componente, son las cuentas por cobrar clientes, con un peso relativo del 36%. Las mismas representan un crédito que la empresa concede a sus clientes, contribuyendo así a capitalizar su actividad económica.

Por otro lado, la provisión de cuentas incobrables tiene el menor peso relativo con un 0%. Cabe recalcar, que estas son estimaciones que desprenden de la incobrabilidad y estas a su vez son el resultado de las ventas concebidas a crédito. Dado que es un tipo de cuenta salvaguardia, su intención principal, es proporcionar un seguro contra las facturas de consumidores que estén pendientes de pago, durante periodos de tiempos vencidos.

Comportamiento de saldos – análisis horizontal del activo corriente

Tabla 2

Comportamiento de saldos

Empresa ROVESUL S.A					
Estado de Situación Financiera 2018 - 2019					
ACTIVOS	2019	2018	Variación		
			Absoluta	Porcentual	
ACTIVOS CORRIENTES					
Efectivo y su equivalente de efectivo	30.020,70	31.050,00	- 1.029,30	-3%	
Cuentas por cobrar clientes	47.297,00	40.287,00	7.010,00	35%	
Cuenta por cobrar empleados	700,00	600,00	100,00	17%	
(-) Provisión de cuentas incobrables		- 755,00	- 755,00	-100%	
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo ISD	935,35	890,00	45,35	5%	
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)	12.500,27	10.952,21	1.548,06	14%	
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (Impuesto a la Renta)	1.941,31	1.580,59	360,72	23%	
Inventarios de productos terminados y productos en el almacén	36.150,31	30.496,56	5.653,75	19%	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	129.544,94	115.101,36	12.933,58		

Nota. La tabla muestra el cálculo del comportamiento de saldos del activo corriente en el estado de Situación Financiera de Rovesul S.A, periodo 2018-2019.



Se procedió a ejecutar el cálculo del comportamiento de saldos en las cuentas del activo corriente, que consiste en hacer una comparación entre ambos periodos, y definir las cuentas que tienen variaciones de incremento o disminución, para luego determinar los criterios contables que se manejan en la empresa.

Para determinar la variación absoluta y porcentual, se comparó los valores de las cuentas de los años 2018 y 2019, obteniendo así una diferencia monetaria y una variación porcentual. El objeto de estudio es evaluar las partidas contables de cuentas por cobrar clientes y provisión de cuentas incobrables, para determinar si ha sufrido variaciones a lo largo de los dos años.

Se evidenció un aumento del rubro cuentas por cobrar clientes, puesto que del año 2018 al 2019 aumentó en un 35%, esto se debe a que la mayoría de las empresas como estrategia para mejorar su rentabilidad otorgan créditos a sus clientes, siendo el caso de Rovesul S.A, a medida que se efectúan nuevas ventas el saldo asciende, representando un saldo deudor para la entidad.

De modo que las cuentas a cobrar simbolizan para la empresa un dinero que está pendiente de cobrar por la venta de sus bienes. Esto hace pensar que las políticas de cobranza de Rovesul deben optimar para mejorar la sostenibilidad del negocio. Por otro lado, la partida de provisión de cuentas incobrables tiene una variación negativa de -100% entre ambos periodos, puesto que ésta no fue reflejada en el estado de situación financiera del año 2019.

Cabe recalcar que esta cuenta, es un apartado que se conserva con el objetivo de saldar alguna pérdida que derive de la falta de pago por parte de los clientes, representando un gasto para la empresa, de saldo acreedor que va reduciendo a las cuentas por cobrar.



Cuestionario de evaluación de control interno (CECI)

Se efectuó la aplicación del cuestionario de evaluación de control interno, denominado también como CECI, el cual en este caso está estructurado de 10 preguntas para lograr extraer información acerca del control interno de las cuentas de créditos y cobranzas de Rovesul S.A.

Los empleados encuestados, respondieron a cada pregunta efectuada, en el cual se calificó con 1 a las respuestas positivas y con 0 a las respuestas negativas. Luego de aquello se realizó el respectivo cálculo para hallar el porcentaje de riesgo y confianza, determinando que tiene un 40% de nivel de confianza baja y un 60% de nivel de riesgo alto, como se evidencia en el (Apéndice 1).

Luego de haber ejecutado el respectivo cuestionario, se evidenció que, de todas las preguntas, solo 4 cumplen con las políticas de control de cobranzas de esta empresa, es decir, no hay el suficiente control en las cuentas por cobrar, por lo que su liquidez tiene un riesgo alto de verse afectada. Por ende, se demostró que, no hay una vigilancia constante sobre los créditos que otorga la entidad, tampoco se preparan mensualmente informes por antigüedad de saldos, entre otros.

Procedimientos y tratamientos de las cuentas por cobrar clientes

Se procedió a realizar la cédula analítica del periodo 2019, con el objeto de determinar la razonabilidad del saldo de la cuenta por cobrar al 31 de diciembre del 2019. En este documento se estableció una evaluación en los clientes en el saldo contable, por ello, se aplicó una confirmación de saldos mediante cartas de confirmación, se reciben las constataciones de tales saldos, se calculan los movimientos deudores y acreedores, se verifican los plazos de crédito y plazo otorgado, se calculan los días de morosidad y finalmente se identifican los clientes que se encuentran con morosidad o cartera vencida.



De acuerdo a la hoja de trabajo realizada, se determinó que 6 clientes, en las confirmaciones recibidas de los mismos ostentaban que el saldo que debían a la empresa era diferente:

Los clientes Juan Alcázar y Marco Campoverde demostraron mediante el comprobante de anticipo de pago que debían menos de lo que constaba en los registros de la entidad, saldo que el encargado de cobranzas de Rovesul S.A, debe responder con un total de \$4.100, por lo que recomienda el siguiente asiento contable:

Tabla 3

Asiento de ajuste propuesto

FECHA	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
25-ene-20	Cuentas por cobrar empleados		\$ 4,100.00	
	Cuentas por cobrar clientes			\$ 4,100.00
	Juan Alcázar Buchwald	\$ 3,100.00		
	Marco Campoverde Narváez	\$ 1,000.00		
	P/R Ajuste de reclasificación			

Nota. La tabla muestra una propuesta para el asiento de ajuste.

Mientras que las clientes Sofía Cárdenas y Amanda Echeverría deben más de lo que está en los registros de la empresa, debido a que en su momento no fueron reportadas por el Departamento de Ventas ni registradas por el Departamento de Cobranzas abarcando un total de \$6.489. Se recomienda el siguiente asiento contable:

Tabla 4

Asiento de ajuste propuesto

FECHA	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
25-ene-20	Cuentas por cobrar clientes		\$ 6,489.00	
	Sofía Cárdenas Ceballos	\$ 3,050.00		
	Amanda Echeverría Herrera	\$ 3,439.00		
	Resultados acumulados de año			\$ 6,489.00
	P/R Ajuste de reclasificación			

Nota. La tabla muestra una propuesta para el asiento de ajuste.

Por otro lado, los clientes Flavio Jara y Holguer Márquez para saldar su deuda transfirieron al Banco de Guayaquil un total entre los dos de \$2.000, sin embargo, no fueron identificados por el Departamento de Cobranzas, por lo que en los registros de Rovesul ellos deben más de lo que deberían. Es por ello, que se recomienda realizar el siguiente asiento:

Tabla 5

Asiento de ajuste propuesto

FECHA	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
25-ene-20	Bancos		\$ 2,000.00	
	Cuentas por cobrar clientes			
	Flavio Jara Montero	\$ 1,000.00		
	Holguer Márquez Robles	\$ 1,000.00		
	Resultados acumulados de año			\$ 2,000.00
	P/R Ajuste de reclasificación			

Nota. La tabla muestra una propuesta para el asiento de ajuste.

Desde otra perspectiva, se determinó los días en que ha vencido el crédito de algunos clientes, puesto que, de acuerdo con las políticas de esta empresa, se da un plazo de 60 días fijos para que los consumidores cumplan con sus obligaciones crediticias. Como se observa en el siguiente gráfico, predomina que hay alrededor de un 48% de clientes morosos, que llevan entre 61 a 87 días con el atraso de su deuda.

Figura 1

Días vencidos

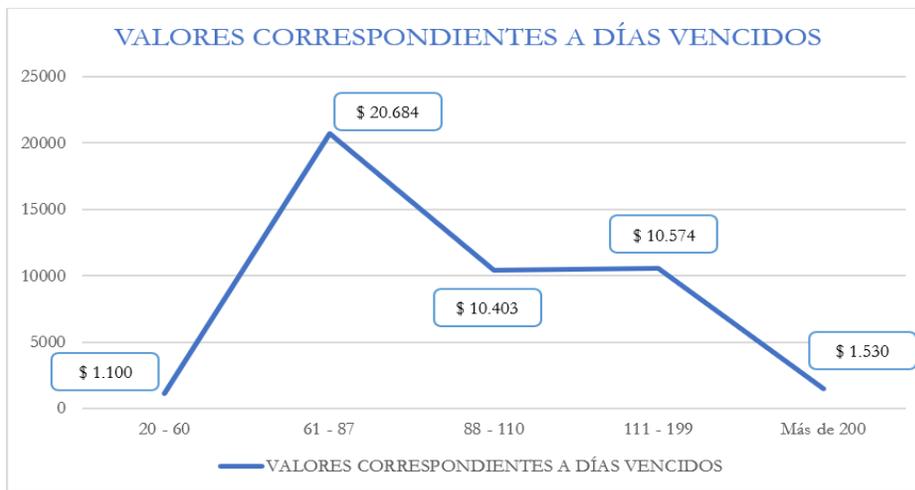


Nota. Elaboración propia.

Ese porcentaje de crédito vencido corresponde al valor de \$20.684 como lo evidencia la figura 2.

Figura 2

Valores correspondientes a días vencidos.



Nota. Elaboración propia.

Estimación contable de la provisión de las cuentas incobrables

Se calculó la provisión de cuentas incobrables de Rovesul S.A, con el objetivo de estimar una aproximación de las posibles pérdidas al final del ejercicio contable, debido a los créditos concedidos de la misma.

Para ello se tomó el total de la cartera vencida según la auditoría, que es un monto de \$44.291, y con base a ello se calculó el 1%, que de acuerdo al artículo #10 deducciones, inciso 11 de la Ley Orgánica de Régimen Tributaria Interno, es el porcentaje correspondiente que las empresas ecuatorianas deben emplear para su provisión de cuentas incobrables, y esta a su vez no debe exceder el 10%.

Entonces se estimó que un total de \$442.91, correspondería a la provisión de cuentas incobrables de la empresa Rovesul S.A, del periodo 2019, que esta no había registrado en sus Estados Financieros de aquel periodo, por consiguiente, se sugiere el siguiente ajuste contable.



Tabla 6
UPSE

Asiento de ajuste de provisión de cuentas incobrables

FECHA	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
		4		
25-ene-20	Resultados acumulados de años anteriores		\$ 442,91	
	Provisión de cuentas incobrables			\$ 442,91
P/R Provisión de cuentas incobrables.				

Nota. La tabla muestra una propuesta para el asiento de ajuste.

Hoja de resumen de activos corrientes con saldos ajustados

Tabla 7

Hoja de resumen de activo corriente

Empresa ROVESUL S.A					
Estado de Situación Financiera 2019					
ACTIVOS	ACTIVOS CORRIENTES	Saldo Contable	Movimiento		Saldo Ajustado
			Deudor	Acreedor	
	Efectivo y su equivalente de efectivo	30.020,70	2.000,00		32.020,70
	Cuentas por cobrar clientes	47.297,00	6.489,00	4.100,00	47.686,00
	Cuentas por cobrar empleados	700,00	4.100,00	2.000,00	4.800,00
	(-) Provisión de cuentas incobrables			442,91	442,91
	Crédito tributario a favor del sujeto pasivo ISD	935,35			
	Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)	12.500,27			
	Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (Impuesto a la Rent	1.941,31			
	Inventarios de productos terminados y productos en el almac	36.150,31			
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	129.544,94			

Nota. La tabla muestra las cuentas de activo corriente con los ajustes de acuerdo al cálculo efectuado.

Una vez realizado todos los procedimientos, se empleó la hoja de resumen de activo corriente, el cual consiste en ajustar las cuentas necesarias que se vieron afectadas, en el estado de situación financiera.

La tabla anterior, demuestra el movimiento de los saldos en las cuentas por cobrar clientes, en donde se identifican sus diferencias tanto deudoras como acreedoras, ajustándose a un saldo total de \$47.686, debido a que también afectó otras cuentas como efectivo y su equivalente de efectivo, ésta presentó un saldo deudor, ajustándose al saldo de



\$32.020,70.

Cabe recalcar, que a su paso las cuentas por cobrar empleados, también presentaron una diferencia deudora, ajustándose a \$4.800. Por último, la partida de la provisión de cuentas incobrables presenta una diferencia acreedora, ajustándose a un saldo de \$442.91, en el periodo 2019.

Se concluye que, en todo tipo de negocio, para lograr una mejor rentabilidad recurren a la concesión de créditos, sin embargo, no es posible saber, que cuentas por cobrar, resultarán incobrables. Debido a esta razón, toda entidad precavida debe tener una cuenta que solvete las posibles pérdidas que se originarán al final del periodo contable, como lo es, la provisión de cuentas incobrables, el cual tiene diversos métodos de cálculo, teniendo en cuenta que, cada entidad debe elegir el más conveniente.

Con base al ejercicio, se evidenció que Rovesul S.A no tiene un control estricto en sus cobranzas, motivo por el cual sus cuentas incobrables afectan su liquidez, además se evidenció que tampoco estimaron la respectiva provisión del año 2019, perjudicando la razonabilidad de sus estados financieros, puesto que este representa un gasto para la empresa. Para obtener esta estimación, se aplicó el método del porcentaje de cuentas por cobrar, aplicando el 1% que decreta la LORTI, en su artículo 10, de modo que se logró obtener dicho rubro.



Listado de referencias

- Bermúdez, R. (2017). Provisión de las cuentas incobrables y su incidencia en los estados financieros. *Revista Redalyc*, 9-24.
- Lawrence, J. (2016). *Principios de administración financiera* (Segunda ed., Vol. III). Buenos Aires, Argentina: Editorial UOC.
- Norma Internacional de Auditoría 540. (2018). Auditoría de Estimaciones Contables.
<http://www.aplicaciones-mcit.gov.co/adjuntos/niif/26%20-%20NIA%20540.pdf>
- Norma Internacional de Contabilidad 8. (2018). *Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores*.
<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/NIC%208%20%20Pol%C3%ADticas%20Contables,%20Cambios%20en%20las%20Estimaciones%20Contables%20y%20Errores.pdf>
- Reglamento para aplicación Ley Régimen Tributario . (2018). Reglamento para Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. Ecuador
- Santana, J. (2018). *Contabilidad y auditoría financiera* (Segunda ed., Vol. II). Bogotá, Colombia: Punto editorial S.A.
- Sotomayor, E., & Hurtado, M. (2017). *Introducción a la contabilidad financiera* (Tercera ed., Vol. V). Madrid, España: Alganí Editorial.
- Villamar, G. (2018). Cuentas por cobrar y su incidencia en su liquidez de las empresas céntricas. *Revista Dialnet*, 4-15.

Apéndice

Apéndice 1. Cuestionario de evaluación de control interno

EMPRESA ROVESUL S.A								
CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO - CECI								
AREA AUDITADA:		Cuentas por cobrar						
PERIODO DEL EXAMEN:		AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019						
AUDITOR RESPONSABLE:		Lcda. Erika Morales Gonzabay						
N°	PREGUNTAS Y CONTROLES	SI	NO	N/A	Pregunta de cumplimiento	RESPUESTA ESPERADA CORRECTA	CALIFICACION	COMENTARIO
1	¿ Existe una vigilancia constante y efectiva sobre vencimientos y cobranza?	x			¿Podría mostrar los documentos de cobranza?	NO	0	No existe una vigilancia sobre las cuentas de cobranza.
2	¿ Las concesiones de cupos de crédito a clientes se entregan mediante una solicitud de crédito enviada por el cliente?	x			¿Puede enseñar las solicitudes enviadas por los clientes?	NO	0	No se entregan mediante solicitud.
3	¿ Se elaboran recibos de cobro prenumerados por los pagos realizados por clientes con cupos de crédito ?	x			¿Podría facilitar los recibos de cobro prenumerados?	SI	1	Se evidenció que se elaboran recibos de cobro prenumerados de los clientes.
4	¿ Se prepara mensualmente informes de cuentas por cobrar por antigüedad de saldos?	x			¿Podría evidenciar los informe mensuales por antigüedad de saldos?	NO	0	Se evidenció que no se preparan mensualmente los informes por antigüedad e saldos.
5	¿ Las cancelaciones por los créditos otorgados son aprobados por algún funcionario autorizado?	x			¿Podría mostrarme las evidencias de las cancelaciones aprobadas por funcionarios autorizados?	SI	1	Se aprueban las cancelaciones por algún funcionario autorizado.
6	¿ Se tienen listas catálogos o listas de clientes con direcciones, teléfonos, entre otros?	x			¿Podría evidenciar el catálogo con la información de los clientes?	SI	1	Se demostró que se cuenta con un catálogo con los datos de los clientes
7	¿ Se tiene algún control adicional por las créditos otorgados cancelados?	x			¿Podría facilitar las evidencias de control sobre los créditos otorgados?	NO	0	No se tienen controles adicionales sobre los créditos otorgados.
8	¿ Se realizan envíos de confirmaciones de saldos periódicas a los clientes?	x			¿Podría mostrarme las confirmaciones enviadas de los saldos de los clientes?	SI	1	Se realizan envíos de confirmaciones de saldos de clientes.
9	¿ Se realiza la debida revisión y conciliación de las respuestas recibidas por los clientes?	x			¿Podría facilitar las revisiones y conciliaciones realizadas?	NO	0	No realizan revisiones y conciliación.
10	¿ Se otorgan cupos de crédito a clientes que no cumplen con los requisitos de información necesarios?		x		¿Podría mostrarme los requisitos de información de todos sus clientes?	SI	0	Se evidenció que no se otorgan cupos de crédito a clientes que no cumplen con los requisitos necesarios.
CALIFICACIÓN TOTAL							4	De acuerdo a la evaluación de control se determina el 40% de nivel de riesgo alto con un nivel de confianza bajo.
PONDERACIÓN TOTAL							10	
CONFIANZA Y RIESGO DE CONTROL							40%	

NIVEL DE RIESGO		
ALTO	MEDIO	BAJO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%

Nota. Elaboración propia del cuestionario de control interno, al rubro cuentas por cobrar.



Apéndice 2. Hoja analítica de cuentas por cobrar

ROVESUL S.A														B1		
ANALITICA DE CUENTAS POR COBRAR																
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019																
NOMBRE DEL CLIENTE	REF	ALDO CONTABL	Terminos de Negociacion		CONFIRMACIONE ENVIADAS	CONFIRMACIONES RECIBIDAS			DIFERENCIA		Plazo Crédito		Plazo Otorgado máximo de	Días vencidos	Cartera vencida según Auditoría	
			Plazo Crédito	Plazo Documento Comerc		Positiva	Negativas	Blanco	DEUDORA	ACREEDOR	Fecha de inicio	VENCIMIENTO				
ALARCÓN GUTIÉRREZ GUSTAVO GUILLERMO	B.1.1	\$ 1.000,00	60	Factura	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00					5/11/2019	5/1/2020	61	2/1/2020	-	
ALCAZAR BUCHWALD JUAN SEBASTIÁN	B.1.2	\$ 5.453,00	60	Factura	\$ 5.453,00		\$ 2.353,00		✓	3.100,00	13/7/2019	13/9/2019	62	10/9/2019	110	\$ 2.353,00
BOHÓRQUEZ PALACIOS ELIZABETH CUMANDA	B.1.3	\$ 500,00	60	Factura	\$ 500,00	\$ 500,00					8/12/2019	7/2/2020	61	4/2/2020	-	
CAMPOVERDE NARVÁEZ MARCO ANTONIO	B.1.4	\$ 2.100,00	60	Factura	\$ 2.100,00		\$ 1.100,00			1.000,00	5/10/2019	6/12/2019	62	3/12/2019	26	\$ 1.100,00
CÁRDENAS CEVALLOS SOFÍA MARÍA	B.1.5	\$ 5.000,00	60	Factura	\$ 5.000,00		\$ 8.050,00		3.050,00		18/7/2019	19/9/2019	63	16/9/2019	104	\$ 8.050,00
DÍAZ ACOSTA JORGE HERNÁN	B.1.6	\$ 1.235,00	60	Factura	\$ 1.235,00	\$ 1.235,00					14/4/2019	20/6/2019	67	17/6/2019	195	\$ 1.235,00
EHEVERRÍA HERRERA AMANDA MARÍA	B.1.7	\$ 5.400,00	60	Factura	\$ 5.400,00		\$ 8.839,00		3.439,00		22/6/2019	31/8/2019	70	28/8/2019	123	\$ 8.839,00
ELIZALDE ICAZA JAVIER ENRIQUE	B.1.8	\$ 630,00	60	Factura	\$ 630,00	\$ 630,00					4/11/2019	5/1/2020	62	2/1/2020	-	
FRANCO ROMERO EVA ELENA	B.1.9	\$ 1.000,00	60	Factura	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00					7/8/2019	6/10/2019	60	3/10/2019	87	\$ 1.000,00
GARCÉS ESPÍN GUADALUPE LORENA	B.1.10	\$ 530,00	60	Factura	\$ 530,00	\$ 530,00					10/3/2019	13/5/2019	64	10/5/2019	233	\$ 530,00
JARA MONTERO FLAVIO EMILIO	B.1.11	\$ 9.430,00	60	Factura	\$ 9.430,00		\$ 8.430,00		1.000,00		1/8/2019	9/10/2019	69	6/10/2019	84	\$ 8.430,00
LLERENA RAMOS RICHARD JORDAN	B.1.12	\$ 1.265,00	60	Factura	\$ 1.265,00	\$ 1.265,00					25/11/2019	30/1/2020	66	27/1/2020	-	
MARQUÉZ ROBLES HOLGUER EFRAÍN	B.1.13	\$ 12.254,00	60	Factura	\$ 12.254,00		\$ 11.254,00		1.000,00		20/8/2019	23/10/2019	64	20/10/2019	70	\$ 11.254,00
NOVILLO MONTALVO SARA GABRIELA	B.1.14	\$ 500,00	60	Factura	\$ 500,00	\$ 500,00					21/5/2019	7/8/2019	78	4/8/2019	147	\$ 500,00
PERALTA MERLO JOSÉ JUAN	B.1.15	\$ 1.000,00	60	Factura	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00					3/3/2019	13/5/2019	71	10/5/2019	233	\$ 1.000,00
TOTAL	Σ	\$ 47.297,00							6.489,00	6.100,00				2	\$ 44.291,00	

Sumatoria.
 Valor verificado de los saldos del auxiliar con los saldos de los mayores.
 Confirmación enviada.
 Confirmación recibida.

Hasta la presente fecha el cliente no ha generado la confirmación del caso.
 Los créditos otorgados no se encuentran dentro de lo permitido, según la disposición de la política de concesión de crédito establece que los pagos no deben superar los 60 días.

Nota: Elaboración propia



Apéndice 3. Hoja de analítica de edad de la cartera vencida

ROVESUL S.A						B6.1
ANALÍTICA DE EDAD DE LA CARTERA VENCIDA						
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019						
CLIENTE	20-60	61-87	88-110	111-199	Más de 200	TOTAL VENCIDO
ALARCÓN GUTIÉRREZ GUSTAVO GUILLERMO						-
ALCAZAR BUCHWALD JUAN SEBASTIÁN			\$ 2.353,00			\$ 2.353,00
BOHÓRQUEZ PALACIOS ELIZABETH CUMANDÁ						-
CAMPOVERDE NARVÁEZ MARCO ANTONIO	\$ 1.100,00					\$ 1.100,00
CÁRDENAS CEVALLOS SOFÍA MARÍA			\$ 8.050,00			\$ 8.050,00
DÍAZ ACOSTA JORGE HERNÁN				\$ 1.235,00		\$ 1.235,00
EACHEVERRÍA HERRERA AMANDA MARÍA				\$ 8.839,00		\$ 8.839,00
ELIZALDE ICAZA JAVIER ENRIQUE						-
FRANCO ROMERO EVA ELENA		\$ 1.000,00				\$ 1.000,00
GARCÉS ESPÍN GUADALUPE LORENA					\$ 530,00	\$ 530,00
JARA MONTERO FLAVIO EMILIO		\$ 8.430,00				\$ 8.430,00
LLERENA RAMOS RICHARD JORDAN						-
MARQUÉZ ROBLES HOLGUER EFRAÍN		\$ 11.254,00				\$ 11.254,00
NOVILLO MONTALVO SARA GABRIELA				\$ 500,00		\$ 500,00
PERALTA MERLO JOSÉ JUAN					\$ 1.000,00	\$ 1.000,00
TOTAL	\$ 1.100,00	\$ 20.684,00	\$ 10.403,00	\$ 10.574,00	\$ 1.530,00	\$ 44.291,00
	2%	48%	23%	24%	3%	100%
PROVISIÓN	1%					
VALOR DE PROVISIÓN	\$442,91					

Nota: Elaboración propia



Apéndice 4. Hoja analítica de cuentas incobrables

ROVESUL S.A											
ANALITICA DE CUENTAS INCOBRABLES											
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019											
NOMBRE DEL CLIENTE	REF	Saldo Contable al 31 - 12- 2019	Saldo Ajustado Auditoría	10% Cartera		Porcentaje de Provisión	Cartera Vencida	Provisión		Diferencia	
				Saldo Contable	Saldo Auditoría			Saldo Contable	Saldo Auditoría	Deudor	Acreedor
CC Clientes	B.1	\$ 47.297,00	\$ 47.686,00	\$ 4.729,70	\$ 4.768,60	1%	\$ 44.291,00	-	442,91		442,91
TOTAL	Σ	\$ 47.297,00	\$ 47.686,00	\$ 4.729,70	\$ 4.768,60	\$ 0,01	\$ 44.291,00	\$ -	\$ 442,91	\$ -	\$ 442,91
<p>Sumatoria</p> <p>✓ Valor verificado</p> <p>Valores correspondientes al saldo contable incluyen ajustes recomendables por el equipo de aud</p> <p>Valor no concede al 10% de la cartera total vencida.</p> <p>Calculo verificado para determinar la cartera vencida en mora 31/dic/2019</p> <p>Saldo ajustado por auditoría \$ 47.686,00</p> <p>Cartera vencida \$ 44.291,00 92,88 81% El equipo de auditoría determina el 81% de cartera dudosa de cobro en el 2020.</p> <p>Cálculo del porcentaje a las políticas contables que provisionan la cartera vencida y la Ley de Régimen Tributaria Interna en su artículo 10, inciso 11.</p> <p>Desconocimiento de estimación contable de la provisión de cuentas incobrables.</p> <p>No se efectúa el cálculo de la provisión de cuentas incobrables, por lo que se sugiere el siguiente ajuste contable:</p>											

Nota: Elaboración propia

